EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atencion á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redaccion no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envíen, aunque no se publiquen.

Suscriciones.

En Granada, un mes..... 1'75 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre (pago anticipado) ..... 6 »
En las posesiones españolas del O. de Africa, un semestre (pago anticipado)..... 18 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado) ..... 20 francos.

Director y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Inserciones.

Anuncios.—10 cénts. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts. en la 3.ª.—50 cénts. despues de la *Miscelanea*.—1 pts. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razon de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 8 en 2.ª, 5 en 3.ª y 3 en 4.ª
Esquelas mortuorias.—1.ª PLANA. A una columna, 25 ptas. A dos, 50. A tres, 200. A cuatro, 500 SEGUNDA. A una, 15. A dos, 30. A tres, 100. A cuatro, 250.—TERCERA. A una, 8. A dos, 16 A tres, 60. A cuatro, 150.—CUARTA. A una, 4. A dos, 8. A tres, 20. A cuatro, 50.
Comunicados.—De 2 á 100 pesetas línea á juicio del Director (pago anticipado).

AIXX OMV — Primera edición del Sábado 6 de Diciembre de 1902. — Núm. 12.615

LOTERÍA DE NAVIDAD

Participacion á nuestros suscritores.

Desde hoy sábado (de dos á cinco de la tarde) **hasta el domingo 14** del corriente, podrán solicitar nuestros suscritores en la Administracion de este periódico (Reyes Católicos 8, principal) participacion en el

Núm. 5.657

ú otro, si este se agota.

Dichas participaciones se podrán tomar, abonando su importe, de acuerdo con las siguientes reglas, que para ello hemos establecido y que observaremos con escrupulosa exactitud, sin excepcion de ninguna clase:

1.ª Para obtener participacion en nuestro número, es **absolutamente preciso ser suscritor** del periódico, y acreditarlo presentando el recibo del actual **mes de noviembre**.

2.ª Los que se suscriban ahora tendrán que satisfacer, para adquirir este derecho, un **trimestre anticipado**

3.ª Estas participaciones serán de **Dos pesetas**, cuya cantidad debe entregar el suscritor al mismo tiempo de solicitarlas y recoger los correspondientes resguardos, que le extenderá la Administracion del periódico.

4.ª Las participaciones podrán solicitarlas nuestros suscritores en la Administracion del periódico (Reyes Católicos 8, principal),

desde hoy sábado hasta el domingo 14 inclusive,

siendo, como se ha dicho, condicion precisa para ello la de presentar el recibo del actual mes de noviembre.

5.ª **No se cederán partipaciones solicitadas por correo ni se contestarán cartas** que sobre este asunto se nos escriban, por impedirlo el exceso de trabajo que pesa sobre la Administracion del periódico.

6.ª Los corresponsales ó suscritores de fuera de Granada que deseen participacion, enviarán las respectivas dos pesetas por conducto de persona que las entregue en esta Administracion y recoja, al mismo tiempo, el correspondiente resguardo.

7.ª Los suscritores de fuera tendrán que presentar, para recoger participacion, el recibo del trimestre en que esté incluido el corriente mes de noviembre.

El libro de la famosa comedia de moros y cristianos que se titula **El Triunfo del Ave María ó**

La Toma de Granada,

y que se pone en escena, tradicionalmente, en los teatros de esta ciudad, todos los años, el 2 de enero, se vende al precio de

Una peseta

en la Administracion de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

Se remite por correo certificado á quien lo pida, enviando al mismo tiempo una peseta y 30 céntimos.

Las Universidades coladeras.

(CONCLUSION).

VII

Para llegar á resultados depurativos, consecuencia de lo expuesto, conviene comparar la proporcion de alumnos oficiales y libres, primeroen las Universidades en general, y despues en las diferentes Facultades:

Alumnos oficiales.

Universidades	Tanto por 100 de suspensos
Barcelona Madrid.	15 por 100
Sevilla.	12 por 100
Granada-Valencia Zaragoza	9 por 100
Valladolid	8 por 100
Salamanca.	5 por 100
Oviedo-Santiago	3 por 100

Alumnos libres.

Universidades	Tanto por 100 de suspensos
Madrid.	33 por 100
Valencia.	31 por 100
Barcelona	30 por 100
Santiago.	26 por 100
Zaragoza.	25 por 100
Sevilla.	24 por 100
Granada	20 por 100
Valladolid	18 por 100
Salamanca	13 por 100
Oviedo.	7 por 100

Se observa desde luego un mayor rigor respecto á los alumnos libres, comparados con los oficiales.

Alumnos oficiales.

Tanto por 100 de suspensos	Facultades	Universidades
36 por 100	Ciencias. . .	Granada.
35 por 100	Idem	Sevilla.
28 por 100	Idem	Barcelona.
23 por 100	Idem	Madrid.
21 por 100	Idem	Zaragoza.
18 por 100	Filosofía . .	Sevilla.
16 por 100	Ciencias. . .	Valencia.
Id.	Farmacia . .	Barcelona.
Id.	Idem	Granada.
15 por 100	Filosofía . .	Madrid.
14 por 100	Derecho. . .	Idem.
Id.	Filosofía . .	Barcelona.
13 por 100	Ciencias. . .	Salamanca.
Id.	Farmacia . .	Madrid.
12 por 100	Medicina . .	Idem.
10 por 100	Derecho. . .	Barcelona.
Id.	Medicina . .	Salamanca.
Id.	Idem	Valladolid.
9 por 100	Ciencias. . .	Oviedo.
Id.	Medicina . .	Sevilla.
7 por 100	Derecho. . .	Valencia.
Id.	Medicina . .	Granada.
Id.	Idem	Santiago.
Id.	Idem	Valencia.
6 por 100	Derecho. . .	Sevilla.
4 por 100	Idem	Zaragoza.
Id.	Medicina . .	Barcelona.
Id.	Idem	Zaragoza.
3 por 100	Filosofía . .	Granada.
Id.	Idem	Zaragoza.
2 por 100	Derecho. . .	Granada.
Id.	Idem	Valladolid.
Id.	Idem	Salamanca.
0'90 por 100	Farmacia . .	Santiago.
0'40 por 100	Derecho. . .	Oviedo.
0 por 100	Idem	Santiago.
Id.	Filosofía . .	Salamanca.

Alumnos libres.

Tanto por 100 de suspensos	Facultades	Universidades
50 por 100	Ciencias. . .	Valencia.
47 por 100	Idem	Zaragoza.
43 por 100	Farmacia . .	Santiago.
42 por 100	Ciencias. . .	Madrid.
Id.	Farmacia . .	Idem.
41 por 100	Idem	Granada.
37 por 100	Ciencias. . .	Sevilla.
36 por 100	Filosofía . .	Idem.
33 por 100	Ciencias. . .	Granada.
Id.	Derecho. . .	Valencia.
32 por 100	Ciencias. . .	Barcelona.
Id.	Idem	Oviedo.
Id.	Farmacia . .	Barcelona.
30 por 100	Medicina . .	Salamanca.
27 por 100	Derecho. . .	Madrid.
Id.	Idem	Barcelona.
Id.	Medicina . .	Granada.
Id.	Idem	Madrid.
Id.	Idem	Valladolid.
26 por 100	Derecho. . .	Santiago.
24 por 100	Ciencias. . .	Salamanca.
Id.	Derecho. . .	Sevilla.
23 por 100	Filosofía . .	Barcelona.
Id.	Medicina . .	Sevilla (Cádiz)
20 por 100	Idem	Valencia.
19 por 100	Derecho. . .	Granada.
Id.	Filosofía . .	Idem.
18 por 100	Medicina . .	Santiago.
16 por 100	Filosofía . .	Madrid.
Id.	Medicina . .	Barcelona.
15 por 100	Derecho. . .	Zaragoza.
14 por 100	Medicina . .	Idem.
13 por 100	Derecho. . .	Valladolid.
9 por 100	Filosofía . .	Salamanca.
8 por 100	Derecho. . .	Idem.
5 por 100	Idem	Oviedo.

De lo expuesto se infiere que deben considerarse como Universidades coladeras Oviedo para los alumnos oficiales en sus dos Facultades de Ciencias y Derecho; Salamanca, para Ciencias, Derecho y Filosofía y Letras, pero no para Medicina; Valladolid, para las libres de Derecho, y Santiago para los oficiales de Derecho y de Farmacia.

Las Facultades más benignas en Medicina, son las de Barcelona y Zaragoza.

Las principales Universidades coladeras son, por consiguiente, Oviedo, Salamanca y Valladolid.

Veamos el rigor de las diferentes Facultades comparadas entre sí.

Facultades por el número total de exámenes:

Facultades.	Alumnos oficiales.	Idem libres.	Totales.
Filosofía y Letras. .	1.615	214	2 079
Farmacia .	1 691	629	2 320
Ciencias . .	5 066	1 127	6 193
Derecho . .	5.657	5 233	10.890
Medicina .	12.305	2.239	14 554

La Facultad de Medicina en primer término y en segundo la de Derecho son las que han tenido más exámenes.

Veamos la proporcion de suspensos en las diferentes Facultades de la Universidad de Granada:

Facultades.	Alumnos oficiales.	Idem libres.
Ciencias . . .	36 por 100	33 por 100
Farmacia. . .	16 por 100	41 por 100
Medicina . . .	7 por 100	27 por 100
Filosofía y Letras	3 por 100	22 por 100
Derecho . . .	2 por 100	21 por 100

Para completar los datos sobre Granada señalaremos el tanto por ciento de suspensos en orden correlativo.

Tanto por ciento.	Alumnos oficiales.
36 por 100	Ciencias.
16 por 100	Farmacia.
7 por 100	Medicina.
3 por 100	Filosofía y Letras.
2 por 100	Derecho.
Tanto por ciento.	**Alumnos libres.**
41 por 100	Farmacia.
33 por 100	Ciencias.
27 por 100	Medicina.
22 por 100	Filosofía Letras.
21 por 100	Derecho.

Para terminar nos basta señalar un hecho, indicado en su discurso por el excelentísimo señor conde de Romanones: el sistema de los exámenes hechos por el profesor y el de los ejercicios escritos han tenido por consecuencia, como regla general, la disminucion del rigor.

Comparemos, en demostracion de esto, los datos de 1901 y 1902.

Facultad de Ciencias.

Alumnos oficiales.		Alumnos libres.	
Año 1901.	Año 1902.	Año 1901.	Año 1902.
23 0,0	23 0,0	4 0,0	34 0,0

Facultad de Derecho.

Alumnos oficiales.		Alumnos libres.	
Año 1901.	Año 1902.	Año 1091.	Año 1902.
10 0,0	8 0,0	23 0,0	20 0,0

Facultad de Farmacia.

Alumnos oficiales.		Alumnos libres.	
Año 1901.	Año 1902.	Año 1901	Año 1902
20 0 0	13 0,0	38 0,0	29 0,0

Facultad de Filosofía y Letras.

Alumnos oficiales.		Alumnos libres.	
Año 1901	Año 1902	Año 1901.	Año 1902
12 0,0	12 0,0	29 0,0	18 0,0

Facultad de Medicina.

Alumnos oficiales.		Alumnos libres.	
Año 1901	Año 1902.	Año 1901.	Año 1902
8 0,0	7 0,0	22 0,0	24 0,0

Se exceptúan solo de la disminucion del rigor las Facultades de Ciencias y Filosofía y Letras, que en lo relativo á los oficiales han continuado lo mismo, y las de Medicina y Farmacia, que han aumentado algo el rigor respecto á los libres.

Se observa en todas partes que hay menor rigor en la Facultad de Derecho y Filosofía y Letras que en las de Ciencias, Farmacia y Medicina. Depende esto en parte del carácter de estos estudios y tambien de que muchos siguen la carrera, ya como elemento de cultura, ya para obtener destinos de los Gobiernos.

Concluyamos comprobando con datos de las Universidades la disminucion del rigor.

Alumnos oficiales.

Universidades.	Año 1901.	Año 1902.
Barcelona.	11 por 100	15 por 100
Granada.	13 por 100	9 por 100
Madrid.	18 por 100	15 por 100
Oviedo	6 por 100	3 por 100
Salamanca.	11 por 100	5 por 100
Santiago.	7 por 100	3 por 100
Sevilla.	9 por 100	12 por 100
Valencia.	12 por 100	9 por 100
Valladolid.	9 por 100	8 por 100
Zaragoza.	9 por 100	9 por 100

Alumnos libres.

Universidades.	Año 1901.	Año 1902.
Barcelona.	27 por 100	30 por 100
Granada.	24 por 100	20 por 100
Madrid.	31 por 100	33 por 100
Oviedo.	14 por 100	7 por 100
Salamanca.	26 por 100	13 por 100
Santiago.	21 por 100	26 por 100
Sevilla.	29 por 100	24 por 100
Valencia.	33 por 100	31 por 100
Valladolid.	18 por 100	18 por 100
Zaragoza.	29 por 100	25 por 100

COMPASILLO.

Antequeranos ilustres.

D. Trinidad de Rojas y Rojas

Se encuentra gravemente enfermo en esta su ciudad natal, hasta el punto de inspirar seria inquietud su estado, el insigne literato, concienzudo y sabio historiador é inspirado poeta D. Trinidad de Rojas y Rojas.

Es tan inmensa y tan notable la labor literaria realizada por el Sr. Rojas, que no es posible encerrarla en los estrechos límites de un artículo periodístico. Diremos, no obstante algo, del hombre ilustre que es legítima gloria del pueblo que lo vió nacer.

***

Es el Sr. Rojas una de esas muy contadas personas que á pesar de su origen ilustre, de su posision desahogada y de su asombrosa y fecunda imaginacion pasan casi desapercibidos, no solo en su patria, sino hasta en el pueblo donde vieron la luz por vez primera.

Preguntad á la inmensa mayoría de los antequeranos por D. Trinidad de Rojas y todos os elogiarán al hombre culto, fino, caballeresco, noble por su sangre y por sus acciones, pero tambien os dirán que vive aislado con sus *rarezas*, con sus *monomanías*, en una region distinta á la en que ellos viven... Porque la exactitud histórica, el origen de una tradicion, el marmol con inscripcion etrusca, celtíbera ó romana, el documento antiguo encontrado en un archivo y que comprueba este ó aquel suceso, ha sido constantemente para el Sr. Rojas más importante, de más transcendencia, le ha preocupado más, que el suceso vulgar que se comenta, que el escándalo parlamentario, que la oportunísima lluvia que ha venido á salvar su futura cosecha, que... ¿pero á qué seguir?

Hombre de una modestia exagerada, ha vivido siempre encerrado en su biblioteca, entre millares de volúmenes, que han sido sus constantes y fieles amigos, siempre trabajando y coleccionando sus trabajos para el *mañana*.

Así el Sr. Rojas tiene hoy escrito tanto, que pueden hacerse muchos libros con sus trabajos; libros que si algun dia salen á luz harán inmortal el nombre ilustre de su autor.

***

Además del sinnúmero de leyendas, tradiciones, juicios críticos, composiciones humorísticas y filosóficas en todos en yos trabajos se admira ya al didáctico profundo, ya al ingenio portentoso, ya al erudito reflexivo, ya al clásico de nuestro siglo de oro, ya al romántico de nuestra edad media, ya al inimitable creador de deslumbradoras bellezas estéticas, reveladoras así de un alma sensible y pura, como de un privilegiado genio, tiene escrito el Sr. de Rojas un poema, con más de veinte mil versos, titulado *Ignoto*, en el cual y en versos vibrantes, hijos de una sublime inspiracion, de una intuicion de lo bello, atrayente y subjestivo; con hermosas y deslumbradoras concepciones, con transcendentales y atrevidos pensamientos, plantea y discute todos aquellos problemas filosóficos y sociológicos que absorben hoy la atencion del mundo entero y que son en España diariamente teas que incendiaren tranquilos ánimos y que destruirán, si no se soluciona rápida y enérgicamente, la sociedad actual.

Ignoto, que debe publicarse pronto para honra de su autor y para gloria de las letras patrias, será muy leido en todas partes, ocasionará reñidas controversias y coronará de laureles á D. Trinidad de Rojas, cuyo nombre traspasará las fronteras, y será colocado entre los de los poetas más ilustres de su tiempo.

Tiene además inédita el señor Rojas una *Historia de Antequera*, donde hace un verdadero alarde de su inspiracion poética, de su profunda erudicion, de sus vastos y generales conocimientos históricos, y en cuya obra de gran transcendencia, se aclaran muchos puntos hasta hoy oscuros, de la historia de Antequera.

Esta obra tiene el señor Rojas el propósito de publicarla en breve. Ya tiene escrita la memoria que ha de presentar á la Academia de la historia, por pertenecer á ella, dando á conocer la verosimilitud de algunos hechos, que en contradiccion con las antiguas historias, contiene la suya, en cuya memoria, como en todo cuanto ha brotado de su pluma genial, se revela su envidiable talento.

***

Entre los muchos hijos ilustres que honraron á su patria Antequera, y que vivirán tanto como ella, figura el de D. Trinidad de Rojas y Rojas.

Por eso hoy, en que por su edad avanzada y por la gravísima enfermedad que le aqueja, tememos por la vida del que fué siempre modelo de honradez y caballerosidad, de amigo cariñoso y de benévolo maestro, de puro y castizo estirilista y del fácil y eximio poeta, del historiador sapientísimo y del antequerano amante de las glorias y tradiciones de su pueblo, lo dedicamos estas líneas, que si no son todo lo elocuentes que merece aquel á quien están dedicadas, son al menos sincera expresion de la admiracion que siempre hemos sentido hacia él, modesto homenaje de respeto y prueba de la gratitud que siempre profesamos al ilustre antequerano D. Trinidad de Rojas y Rojas.

José RAMOS BAZAGA

Antequera diciembre 1902.

Libros nuevos.

Tapices viejos, coleccion de leyendas de varios autores.

Los editores Gonzalez y Compañía de Barcelona, de cuya *Biblioteca blanca* ya nos hemos ocupado en distintas ocasiones con el elogio que merece, acaban de publicar un nuevo tomo digna continuacion de la biblioteca, y en el cual se reunen nueve leyendas admirables de otros tantos autores pertenecientes á diversos países y escuelas literarias.

La enumeracion de las leyendas, con el nombre de sus autores constituye el mayor elogio que se puede hacer del último tomo de la *Biblioteca blanca*. Dichas leyendas son las siguientes:

«La madre de Esteban», por Carmen Sylva; «El Delfin se muere», por Alfonso Daudet; «La hija del Dux», por Siegfried Kapper; «Bernabé» por Anatolio France; «La ciudad brumosa», por Renzo Renzacio; «Los tres hallazgos», por Emilio Sonvestre; «El hombre» por Federice Febvre; «Los tres gusanos», por Oscar J. Ephnez; «Diálogo», por Ivan Tourgueneff.

Los *Tapices viejos* estan editados con el primor que distingue á esta biblioteca y justifica el gran éxito que los señores Gonzalez y Compañía vienen alcanzando con su publicacion.

Como los tomos anteriores se vende al precio de dos pesetas cada ejemplar en toda España.

Los pedidos á los señores Gonzalez y Compañía, editores pontificios, Barcelona.

Legislacion y Jurisprudencia de aguas, canales, pantanos y puertos; un tomito de 320 páginas en 8.°, 2 pesetas en Madrid y 2'50 en provincias, certificado.—Además de su utilísima *Biblioteca económica del Abogado*, ha comenzado á publicar la Redaccion de nuestro colega «La Revista de Legislacion Universal y Jurisprudencia Española» (San Bernardo, 58, Madrid), una seria de prontuarios en que copila todas las disposiciones vigentes sobre determinadas materias que interesan á la generalidad. Hace pocos dias dimos cuenta del prontuario de la *Legislacion de Caza, Pesca, uso de armas y acotamientos* y ya hemos recibido otro con la *Legislacion de Aguas, Canales, Pantanos y Puertos*.

Este libro puede considerarse dividido en cuatro partes. Comprende la *primera* la legislacion general (preceptos del Código civil) y la Ley especial de aguas, con cuantas disposiciones amplían, completan ó modifican esta Ley.—La *segunda*, todo lo referente á los canales y pantanos para riegos.—La *tercera*, todo lo que se relaciona con las aguas del mar, costas y puertos.—Y la *cuarta*, es una compilacion de jurisprudencia administrativa y de los Tribunales, que comprende la doctrina de más de 120 resoluciones.—Agréguese á esto un minucioso indice alfabético de materias que facilita en extremo la consulta de la obrita aun por los menos peritos, y se comprenderá la utilidad general de este libro.

Desde Málaga.

Estreno.—La casa de Misericordia. —Boda.—Política.

Como anunciaba en mi anterior, anoche se verificó en el teatro de Cervantes el estreno de la comedia de los Sres. Alvarez-Quintero *La dicha agena*, la cual no produjo en el público el entusiasmo que era de esperar dada la fama de que venía precedida.

El prólogo, no dice nada y es pesado; el primer acto es precioso, abundan los chistes de buena ley y al final de él fué acogido con vivas manifestaciones de entusiasmo haciendo que se levantara el telon cinco ó seis veces y llamándose con insistencia á escena á los autores de la obra, á los que se suponían en ésta y los cuales no pudieron salir al palco escénico porque no habían llegado aún según dijo al público el Sr. Thuiller.

Todo el entusiasmo que despertó el primer acto, se convirtió en frialdad á la conclusion del segundo y el tercero, en aquel fué sin embargo aplaudida la señora Terry y en éste el Sr. Thuiller.

Tal fué lo ocurrido anoche y así lo comunico á mis lectores, sintiendo que por esta vez los hermanos Quintero no hayan conseguido al menos en ésta, el triunfo que se esperaba.

En el primer acto se estrenó una preciosa decoracion original de D. Manuel Perez, que fué justamente aplaudida.

La Srta. F. Comendador (Gracia Latorre) estuvo tan discreta como siempre, y mereciendo aplausos su artística labor.

La Srta. Terry (Manolita) estuvo admirable, sobre todo en el monólogo del segundo acto á cuya conclusion le hizo el auditorio una delirante y merecida ovacion, y en el acto tercero tambien consiguió muchos aplausos, sobre todo cuando imito la forma de pronunciar el discurso el *Sr. Gobernador* y el *Sr. Solano*.

Muy bien la Sra. Amaya (Salvadora) que caracterizó á conciencia su papel, muy discretas las Srtas Lopez Caro y Sanchez Albendin, aunque á esta última (que es por cierto muy guapa) hay que recomendarle alce un poco más la voz porque de otro modo ni se entera el público de lo que dice, ni puede ser debidamente apreciado su trabajo.

La Sra. Mata (Julia) estuvo tambien muy acertada en su insignificante papel.

Muy bien el señor Thuiller en su papel, siendo llamado á escena á mediados del tercer acto.

Aceptable el señor Torner, que no se hizo acreedor á la dureza con que fué tratado por el público en los actos 2.° y 3.°

Aplaudido con justicia el señor La Riva, que cada dia es más del agrado del público su trabajo, y muy discretos los señores Pastor, Guillot, Lago, Lliri, Hernández, Martin, Torrent y Lopez.

El señor Diaz (Berruguete), hizo un tipo delicioso y demostró una vez más que es un excelente galan cómico.

Esta noche son esperados en ésta los señores Alvarez Quintero.

***

Los señores Larios han tenido un nuevo rasgo de amor para Málaga, que ha sido el donar á la Diputación Provincial 10.000 metros cuadrados de terreno para que pueda construirse la nueva Casa de Misericordia.

Este acto ha sido muy celebrado en ésta y se preparan por las sociedades y corporaciones mensajes de gratitud á dichos señores.

***

Mañana se celebrará el enlace matrimonial del joven abogado señor Estrada, con la bellísima señorita de Segalerva.

***

La noticia de la crisis, recibida aquí ayer tarde, ha causado verdadera sorpresa en los elementos políticos de ésta; los silvelistas se muestran muy animados y en los liberales se muestra cierto desaliento, que parece precursor al abandono del poder.

El corresponsal.

4-12-902.

Miscelánea.

El Rector. Ha regresado de Madrid el Rector de esta Universidad D. Eduardo García Solá que ayer se posesionó del cargo, cesando D. Juan de Dios Vico que lo desempeñaba interinamente.

Campaña sanitaria

Ayer se registraron en Granada dos invasiones de viruela y una de difteria.

Se practicaron por las brigadas municipales nueve desinfecciones de vivienda.

En la estufa de desinfeccion no se hizo esterilizacion alguna.

Se practicaron durante el dia 169 vacunaciones.

Capturas. Secundando órdenes del jefe de la comandancia y jefe de la línea de esta capital, en el dia de ayer han sido capturados por los cabos Juan Moralos Molina, José Jimenez Reina y los guardias José García Jurado y Salvador Puertas Jimenez, los paisanos vecinos de Otura, Juan García Sola y Ruperto Perez Perez, presuntos autores del robo cometido en la madrugada del dia 30, entre los kilómetros 12 y 13 de la carretera de Motril, en el coche correo, cuyos sujetos han sido entregados en la carcel de Santafé, á disposicion del Juez de aquel partido.

Profesor para Tánger. Se ha solicitado á Granada un profesor de instruccion primaria, desde Tánger, para dar la enseñanza en una de las escuelas públicas de las Misiones Católicas de Marruecos.

El Sur de España. La compañía de los ferrocarriles del Sur de España ha obtenido en sus líneas de Almería y Granada, los siguientes ingresos en las fechas que se expresan á continuacion:

	Pesetas.
Del 19 al 25 de noviembre de 1902	77.091'68
Del 19 al 25 de noviembre de 1901	70.208'06
Aumento. . . .	6 833'62
Del 1.° de enero al 25 de noviembre de 1902 . . .	3.433.870'98
Del 1.° de enero al 25 de noviembre de 1901 . . .	2.993.851'84
Aumento . . .	440.119'14

Valores de la Compañía.—Acciones, 134 francos; obligaciones 6 por 100, Granada, Cupon 1.° enero 1903, 298; idem 3 por 100, Linares, Renta fija, Cupon 1.° abril 1902, 167; idem 3 por 100, Linares, Renta variable, 116.

Tiro Nacional. No habiéndose presentado hasta la fecha de cerrarse la matrícula para el ejercicio de cazadores ningun socio para inscribirse, se declara desierta esta tirada. El ejercicio de revolwers tendrá lugar el próximo domingo á la una de su tarde en el campo de San Miguel.

Todos los señores que hayan obtenido premio ó diploma en los ejercicios de otoño, pueden pasar á recogerlo en las oficinas de la Sociedad de 6 á 8 de la tarde.

Fechas de liquidacion. La Tesorería de Hacienda ha señalado á los recaudadores de contribuciones, las siguientes fechas de liquidacion y rendicion de cuentas del 4.° trimestre actual.

Capital, dia 10 diciembre; 2.ª de Granada; Montefrío. 10; Alhama y Loja, 12; Iznalloz y Santafé, 14; Guadix y Baza, 16, Albuñol y Orgiva, 18; Huéscar, Motril y Ugíjar, el 20.

Sermon. Para uno de los periódicos católicos de Madrid, se estenografiará íntegro el sermon que del «Voto de Cindad» ha de pronunciar en esta capital el M. I. Doctor D. Manuel Medina Olmos, Rector del Sacro-Monte.

De la copia textual del expresado discurso religioso se han encargado los taquígrafos profesores D. José Soler Cornejo y D. Mariano Fernandez Jimenez.

En el arresto. En primero de noviembre anterior había detenidos en el Arresto municipal por diversos conceptos 22 individuos; en el transcurso del mes ingresaron 122 y fueron baja 103, quedando por tanto, el último dia de noviembre una existencia de 41 individuos.

Probad el LICORORO de HENRI GARNIER Y C.ª

Resistencia El Delegado de Hacienda ha remitido un oficio al Gobernador civil, participándole que el alcalde de Iznalloz se niega á certificar de las cantidades existentes en las cajas municipales de aquel Ayuntamiento, con motivo del procedimiento de apremio que por los réditos del 20 por 100 de propios se le sigue á aquella Corporacion.

Al mismo tiempo solicita se ordene á la Guardia civil obligue al alcalde de diche pueblo á que entregue el certificado.

La China. Acaba de recibir nuevos surtidos de telas para vestidos de señora de la más alta novedad.

Manzano en Barcelona

Ampliamos nuestras noticias acerca de la entusiasta despedida que el pueblo de Barcelona ha dispensado al señor Manzano, con los siguientes detalles que publica un diario madrileño:

«Barcelona 3.—Despues de disuelta la primera manifestacion, numeroso grupo de estudiantes volvió á reunirse, dirigiéndose á la plaza de Cataluña, donde está situado el Hotel de Inglaterra.

Para evitar ser disueltos de nuevo, se distribuyeron en pequeñas fracciones, una de las cuales, con el carácter de comision delegada de los demás manifestantes, subió á ver al señor Manzano.

Este, despues de encarecerles su agradecimiento por las muestras de simpatía de que se le hacía objeto, les rogó que se disolvieran para evitar todo disturbio; añadiendo que estimaba más las manifestaciones de los estudiantes, que todos los cargos que pudiera confiarle el Gobierno.

Los estudiantes salieron del hotel vitoreando al exgobernador.

Los periódicos dedican elogios al señor Manzano, recordando la campaña de moralidad, el cierre de los garitos, la fundacion del Asilo nocturno para vagabundos y su caballerosidad y honradez notorias.

Al despedirse del personal del Asilo nocturno de niños pobres, por él creado y sostenido, manifestó que nada faltaría en él, pues desde Madrid mandaría lo necesario para su sostenimiento.

Al salir el Sr. Manzano del hotel fué ovacionado por un grupo que había enfrente.

Al llegar el Sr. Manzano á la estacion esperábale un gentío inmenso.

El público se descubrió, aplaudiendo al gobernador relevado.

Los andenes se fueron llenando hasta tal extremo, que no cabiendo ya la gente tomaba los coches por asalto, colocándose en la cubierta.

Entre los concurrentes figuraban el alcalde, una comision de concejales de todos los partidos, diputados, catedráticos, senadores, la Cámara de Comercio, la Cruz Roja, los voluntarios de la guerra de Africa, los estudiantes, el gobernador interino, los empleados del Gobierno, caracterizados canalejistas, etc., etc.

En los andenes se presentó al señor Manzano el Claustro completo de la Facultad de Farmacia, diciendo que su visita era una señal de gratitud al señor Manzano y de protesta por su relevo.

Los estudiantes le hicieron idénticas manifestaciones, habiéndole dirigido un mensaje de adhesion.

El Sr. Manzano se mostró reconocido por la manifestacion de gratitud, y dijo que la protesta debía olvidarse.

Antes de arrancar el tren se dieron vivas entusiastas, descollando entre ellos los gritos de ¡Viva el hombre honrado! ¡Viva el caballero! ¡Viva el único gobernador posible!

Manzano, desde la ventanilla del coche que ocupaba, pronunció un discurso para dar las gracias por tales muestras de simpatía.

Afirmó que el pueblo de Barcelona es el más honrado, más culto y más trabajador de España.

El festejado viajero, profundamente conmovido, y en el momento de sonar la señal de partida, dió un potente viva á Barcelona, y despues de breve pausa, otro al Rey, que fué contestado casi unánimemente.

Cuando el tren salía de agujas, el señor Manzano volvió á gritar ¡Viva Barcelona! siguiendo todavía por largo rato los aplausos.»

Circular Por la Administracion de Contribuciones se ha dirigido una circular á varios Ayuntamientos de los pueblos de esta provincia, en la que les notifican la imposicion de varias multas, si no remiten en el plazo de cinco dias los expedientes relativos á los medios que han debido poner en práctica para hacer efectivos sus cupos de consumos para el año de 1901.

Y por la misma Administracion tambien se ha dirigido otra circular, conminando con multas á los Ayuntamientos y Juntas periciales de esta provincia, si en el mismo plazo no remiten los repartos de rústica, pecuaria y urbana, para el año próximo.

La Guardia civil

La del puesto de Albolote ha capturado al vecino de aquel pueblo Juan Ramirez Rodriguez (a) *Magras* que estaba reclamado por el juez de Instruccion del Sagrario.

Sobre la viruela Los alcaldes de Albuñol, Jete, Córtes y Graena, Chimeneas, Alfacar, Ferreirola, Pulianas, Mecina Bombaron, Chite y Talará, Mecina Alfahar y Cúllar Baza, participan que en sus respectivos pueblos no existe en la actualidad ningun caso de viruela.

Los de Cástaras y Nieles, Almuñecar y Huescar, manifiestan al Gobernador que en sus pueblos se han dado algunos casos de dicha enfermedad.

Servicios de la policía Durante el pasado mes de Noviembre ha prestado la policía los siguientes servicios:

Detenidos.—Por embriaguez y escándalo, 12; por blasfemos, 22; por sospechosos como tomadores, 4; por ofensas á la moral, 13; por disparo, 2; por heridas, 5, por robos y hurtos, 1; por atentado y desacato, 2; por rapto ó violacion, 1; por estar reclamado por diferentes delitos, 1; denuncias presentadas por delitos ó faltas, 70; presentados á los juzgados, 48.

Auxilios prestados.—Muertos por incendio, 2 y muertos casuales, 2.

Desgracia en Cádiar

Participan de Cádiar, que el día 2 del actual ocurrió en aquel pueblo una sensible desgracia, que impresionó á todo aquel vecindario.

La vecina Amalia Losa Terron, de 37 años de edad y de estado casada, subió á la azotea de su casa, situada en la calle Real, teniendo la inadvertencia de echarse sobre un palo que servía de pretil.

Este, que era de poca resistencia, se rompió y cayó la Amalia por un barranco de unos ocho metros de altura.

Por varios vecinos fué trasladada á su domicilio, donde los facultativos le apreciaron bastantes contusiones, algunas de ellas de bastante gravedad.

Herido grave En el inmediato pueblo de Cogollos Vega ocurrió anteayer un sangriento suceso.

Miguel Torres (a) *El Gorrilla*, que adeudaba diez pesetas á José Cuesta, recibió recado con un hermano de éste, niño de corta edad, para que abonase aquella suma.

El Torres despidió con formas descorteses al pequeñuelo.

El hermano de éste se presentó algún tiempo despues en el domicilio de Torres, para reclamar la cantidad que se le adeudaba. Antes de que dirigiera palabra alguna al Torres, éste, que se hallaba en la puerta de su casa provisto de un revolver, hizo cuatro disparos á su acreedor.

Por comsecuencia de ellas, el Cuesta recibió tres heridas. Una en el antebrazo izquierdo, otra en el lado izquierdo del pecho y la última en la barba.

El agresor fué detenido en el acto y el herido trasladado al Hospital de nuestra ciudad, en donde se encuentra en no muy satisfactorio estado.

Resultado de una rifa. En la rifa de un cogin, un porta-retratos y un pañuelo bordado, que se ha verificado recientemente en el Colegio de Calderon, han resultado agraciados:

Con el cogin la señora doña Amparo de la Guardia; con el porta retratos la señorita doña Dolores Espejo; y con el pañuelo D. Ignacio Guerrero.

Instruccion pública.

Títulos.—Nombramiento.—Oposiciones.—Licencias.

Se han recibido en la Secretaría de esta Universidad los siguientes títulos:

De profesor mercantil, expedidos á nombre de D. Ricardo Prieto Gallero, D. Domingo Mérida Garrido, D. José Contreras Martin y don José Chervás Romero.

De Licenciado en Derecho, extendidos á favor de don Antonio de la Fuente, don Francisco Gutierrez, don Rafael Barrionuevo, don Antonio Clavero, don Miguel Martin, don Rafael Romero, don Valetin Medina, don Antonio Perez, don Manuel Morales, don José Murciano y don Emilio Sabatel.

De catedrático numerario de este Instituto, á favor de D. Hilario del Olmo y Minguez.

De maestro, á nombre de D. José María Narbona y Galvez.

Y de Licenciado en Filosofía y Letras á nombre de don Ricardo Sotomayor y D. Aureliano Herrera.

—Ha sido nombrado maestro interino de Huesa (Jaen) don Antonio Manuel Chamorro Muñoz

—En la Escuela Normal de maestros empezaron ayer las oposiciones á escuelas elementales de niñas.

Se presentaron á practicar los ejercicios treinta y tres aspirantes, que son:

Doña María Josefa Alvarez Martinez, doña Lorenza Aurora Larrinaga, doña María Luisa Calvo del Rosal, doña María Corral Sanchez, doña Rosario Gonzalez Gomez, doña Ana Gonzalez Osuna, doña Bibiana Garnica Gomez, doña Purificacion Gonzalez Merlo, doña María Herrero Paredes, doña María Lopez García, doña Rosa Martín Donaire, doña Magdalena Nuñez Garrido, doña Carmen Mindet Quesada, doña Angustias Morales Lopez, doña María Muñoz García, doña Librada Mingorance Salas, doña Francisca Martinez Rivas, doña María Navarrete Navarro, doña Virginia Otoriz Sanchez, doña María de los Dolores Ortiz Martinez, doña María de los Angeles Pardo Duarte, doña María del Carmen Perez de la Blanca, doña María Josefa Ramirez Molina, doña Encarnacion Ramos Ramos, doña María Josefa Rodriguez Rodriguez, doña Encarnacion Ruiz Carrillo, doña Soledad Rivero Lopez, doña Dolores Sampedro Lopez, doña Leonides Sanchez Entralla, doña María del Carmen Sanchez Muñoz, doña Filomena Torres Cruz, doña Carmen Vilchez de Gracia y doña Ana Vilchez Vilchez.

Continuaron ayer las oposiciones á escuelas de niños.

Leyeron sus respectivos trabajos los señores Cravioto, Duran Perez, Fernandez Sapieres, Garde Amador y Gomez Barrionuevo.

—Se ha concedido licencia para actuar en oposiciones á las maestras de Baeza doña Magdalena Muñoz Garrido; de Notaez, doña Ana Vilchez; de Lucainena, doña María Corral Sanchez; de Siero, doña María Pardo; y de Puebla Don Fadrique, doña María Navarrete Navarro.

—Vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona la cátedra de Historia Universal, correspondiente á los Estudios históricos, se ha dispuesto que dicha vacante se agregue á la de igual asignatura de la Universidad de Sevilla, anunciada á oposicion, á la que tambien se agregó la de la Universidad de Granada.

Se hallan vacantes en los Institutos generales y técnicos de Orense, Málaga y Salamanca las plazas de profesor de Dibujo, con el sueldo ó gratificacion que el profesor trasladado disfrute, por ser uno ú otra personal, segun los presupuestos vigentes, las cuales han de proveerse por traslacion.

Finalmente, se hallan vacantes en los Institutos generales y técnicos de Santiago, Canarias, Cabra y Mahon, las plazas de profesor numerario de Gimnástica, dotadas: la primera, con el sueldo de 2,000 pesetas anuales, y con la retribucion las restantes de 1,000 pesetas anuales, las cuales han de proveerse por traslacion.

En la cárcel. En primero de noviembre anterior había en la cárcel 172 reclusos; fueron alta 80, y baja 90; quedando por tanto, en fin de mes una existencia de 162 reclusos.

Los delitos que motivaron su ingreso en el establecimiento, fueron:

Homicidio, 30; disparo y lesiones, 27; disparo, 8; disparo y atentado, 4; lesiones, 13; atentado, 10; atentado y lesiones, 2; desacato, 1; robo, 18; tentativa de robo, 4; hurto, 26; asesinato, 3; parricdio, 2; homicidio, disparo y lesiones, 1; hurto frustrado, 1; falsificacion de moneda, 1; allanamiento de morada, 1; uso de nombre supuesto, 1; amenazas, 3; abandono de servicios, 1; agresion á fuerza armada, 1, é insulto á superior, 2.

Accidente del trabajo. En la mañana de ayer ocurrió un accidente del trabajo en la línea férrea de Moreda á esta capital.

Estando trabajando encima de un andamio el operario Manuel Ibañez tuvo la desgracia de caerse y producirse varias contusiones que le fueron curadas en el Hospital de San Juan de Dios.

La China. Este establecimiento ha recibido nuevas colecciones de capas y abrigos para señora, modelos de París.

Autorizaciones. El Gobernador civil ha autorizado al Presidente del Tiro Nacional para que retire de la estacion férrea una caja de armas que viene consignada á su nombre.

—El representante en esta capital de la *Union Española de Explosivos* ha solicitado autorizacion para facturar á la estacion de Loja y ánombre de D. Francisco Valverde unacaja de polvora y otra de cartuchos.

Magistrado. Ha regresado á Almería el magistrado de aquella Audiencia y exdiputado á Cortes D. Severino Martinez Barcia.

Licencia de armas. Han sido autorizados para usar armas: D. Fernando Perez Romero, de Orgiva; don Apolonio Alcaide Maldonado y D. Antonio Muñoz Quintana, de Loja.

Viajeros.

Ha venido de Málaga D. Domingo Rio Alto.

—Han llegado á esta capital, hospedándose en el hotel París: don Juan Perez, de Madrid; D. J. E. Dolorice y hermano, de Francia; D. Máxime Martinez, D. Elías Eugenio y familia, D. Juan Aparicio Peral, don Adolfo Lopez Alvarez y señora, don Pedro Freixal, de Barcelona, D. Fernando Ruiz, de Córdoba.

—En el hotel Alameda: Dª. María Salazar, D. Juan Tuset, D. Juan Madraneda, D. Juan Manquinedo, D. José Alenda, D. José Funes, D. Armando Liegfried y Mr. Leillo.

—En el hotel Victoria: D. Ramon Valdecasas y Hermano, D. José Roche, D. Enrique Tanner, D. Juan de Dios Jimenez, D. Paulino de Cobos, D. Francisco Santos Tous y D. Ramon Manel.

—En el hotel Navío: D. Antonio Fernandez, D. Miguel Ramos, D. José Hernandez Pelegrina, D. Francisco Moreno, D. Baltasar Hernandez y don Antonio Lara.

—En el Nuevo Oriente: D. José Escobar, D. Mariano Muñoz, D. Pedro Canals y D. Salvador Misnó.

Caridad. En la placeta de San Bartolomé número 8, habita una familia que se halla en situacion muy aflictiva.

El esposo se encuentra enfermo, en cama, y por tal motivo no puede trabajar para proporcionar á su esposa y cuatro hijos el sustento necesario.

Las personas caritativas que quieran favorecer á esa familia, pueden entregar sus socorros en la referida casa.

Se llama el enfermo Manuel Roldan Carranza.

Niñas casaderas, si quereis novio rico y guapo, usad para el cabello el **Petróleo Sansen.**

Movimiento penal. Ha sido trasladado del penal de esta capital al de Cartagena el rematado José Ramos García.

—De Cádiz á Granada Antonio Romero Doncel y Juan Rodriguez.

—De Almería José Perez Magaña.

—Y de Córdoba Antonio Luque Redondo.

No hay mejor COGNAC que el de la marca D. PEDRO DOMECQ, de Jerez de la Frontera.

Movimiento de poblacion.—Durante el dia de ayer se registraron en esta capital cuatro nacimientos y cinco defunciones.

Casos y cosas.

Denuncias.—Sospechoso.

En la inspeccion de policía del Salvador ha presentado una denuncia María Sebastiana Reyes, en la que manifiesta que su hija Dolores Lopez Reyes ha desaparecido de su domicilio.

—Tambien ha denunciado en la inspeccion del Campillo Vicente Alcalá, que de su domicilio San Jacinto, núm. 14, le han sustraido varias prendas.

—Ha sido conducido al arresto Juan Antonio Ortega Narvaez, por ser sospechoso como «tomador» siendo ya reincidente varias veces.

Sociedades de Granada

Velada teatral En la sociedad «La Obra» tendrá lugar el lunes, 8 del corriente, una velada, en la que se representarán el drama «Esteban» y los juguetes «Nobleza de alma» y «Un tenor, un gallego y un cesante.»

Desde Jaen.

Un crimen.—El apostol de las Indias.—Renovacion de Juntas.—Bendicion papal.—Causa célebre.—Nueva escuela de adultos.—Necrologia.

Ayer tarde tuvo lugar en esta poblacion un sangriento suceso. A las cuatro de la tarde subían por la calle de Jimenez Serrano cuatro individuos; según se dice iban cuestionando y al llegar á la calle del Juego de Pelota, uno de dichos individuos apodado «Machaquito», hizo un disparo con una pistola sobre Antonio Lanzas, que exhaló un grito y cayó muerto instantáneamente, pues el proyectil le entró por la sien izquierda, quedando alojado en la masa encefálica. El agresor huyó, pero poco despues fué detenido en su domicilio, confesándose autor del hecho y entregando el arma homicida á los agentes de vigilancia. El muerto es casado y el agresor soltero.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, instruyendo las oportunas diligencias.

—En la iglesia de San Antonio terminó ayer el tridno á San Francisco Javier, Apostol de las Indias; por la mañana administró la comunion el Sr. Obispo y por la tarde predicó una notabilísima oracion sagrada el Secretario de Cámara y Gobierno de esta Diócesis, Sr. Jover; en todos los cultos ha habido numeroso concurso de fieles.

—El próximo domingo tendrá lugar la renovación de Junta Directiva en las sociedades Casino Primitivo y Círculo de Artesanos.

—El próximo lunes, festividad de la Inmaculada Concepcion, dará el Sr. Obispo la bendición Papal á todos los fieles que asistan á la Santa Iglesia Catedral.

—Mañana tendrá lugar la vista en nuevo jurado, de la causa del Juzgado de Martos, contra Manuel Antonio Morente Suarez, al que acusa el fiscal de parricidie, habiendo sido absuelto en el jurado anterior. La defensa la tiene el notable jurisconsulto D. Virgilio Anguita.

—En los bajos de la casa número 25 de la calle de Hurtado, se ha inaugurado una nueva escuela de adultos, debida al celo del alcalde señor Carrasco.

—Ha fallecido en Jimena la profesora doña Catalina Piñar Linde.

4 diciembre 1902

E. ESTEBAN RAMIREZ.

Especialidades de la Casa Dusser para el Tocador

Pasta epilatoria, sin rival para hacer desaparecer el vello.—**Precio, 10 pesetas.**

Crema de la Mecca, indispensable á todas las señoras.—**Precio, 5 pesetas.**

Gharmeresse á la Glicerina, la mejor Crema de Nieve.—**Precio, 3 pesetas.**

PUNTO DE VENTA,

Bazar de Novedades

LA HORMIGA DE ORO.

Eco de la Moda. Se ha recibido el número 48.—Figurin iluminado, Elegante toilette de invierno.—Patron cortado de un cuerpo para jovencita de catorce á quince años.—Precio, 15 céntimos ejemplar.

SORDOS.

Gran invento.

D. Vicente Ruiz, director del Gabinete Acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oido á los sordos, sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido su Real Privilegio. El Sr. Ruiz remite gratis prospectos á quien los pida, mandando sello.

Montera 12.-Madrid

¡Granadinos, llegó la hora!

Con el título de LA VALENCIANA, se acaba de abrir en la calle del Marqués de Gerona, núm. 9, frente á la droguería del Sr. Santos, un depósito de calzado cuyo dueño se propone atraer la atencion de este público por los precios escandalosamente baratos á que vende sus calzados, adquiridos en Valencia, Elda y Palma de Mallorca, los que adquiridos como saldos los realiza en condiciones tales, que solo viéndolos se puede creer.

No comprad en parte alguna sin ver antes lo que ofrecemos. No hay en Granada quien venda al precio que nosotros, como se convencerá el que vea la verdad.

Tenemos para caballero: Botinas y brodequines becerro color y negro, desde 20 reales par.

Para señora: Botinas y brodequines color, negras y charol, desde 12 reales par; zapatos altos y bajos, negros, color y charol, desde 8 reales par y mil clases más.

Para niños y niñas, infinidad de clases á precios increibles.

NOTA.—No comprad sin visitar nuestro depósito. Esta Casa no tiene sucursal ninguna, ni relacion con otras de igual título.

Calle del Marqués de Gerona 9,

Frente á la Droguería del Sr Santos Perez

Mil pesetas al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del **Dr. Pisá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

Aguas de Lanjaron.

Donde llegan triunfan; porque son baratas y porque son verdad.

Botella de cualquiera de los manantiales... 30 céntimos

En Puerta Real, 20 y 22

se dá gratis á todo el que la pida una Instruccion para saber como se usan estas aguas en las enfermedades que combaten.

Traslados de Lotería. En la Administracion de EL DEFENSOR (Reyes Católicos, 8, principal) se hallan á la venta talonarios para traslados de Lotería.

Vides Americanas

GRANDES CRIADEROS EN LAS

Fincas de la Torre y la Pajarita.

ESCUELA PRÁCTICA DE ADAPTACION EN EL CORTIJO DE SAN CAYETANO.

Magníficos barbados y estacas de un metro de largo en *Rupestris del Lot, Aramon Gancin n.° 1 y 2. Mourvedre número 1.202. Riparias, y Riparias Rupestris n.° 3.309, y 101|14. Berlandieris*, etc. etc.

Doscientos mil ingertos disponibles, altos con 3 y 4 metros para hacer parrales, y bajos para viña, en todas las clases conocidas de uvas de *Lujo*, de *exportacion* y para *vino*.

Precios más baratos que ninguna otra casa de España, y garantía de autenticidad.

Condiciones especiales y facilidad en los pagos para pedidos de gran importancia

Consultas y análisis de tierras gratis á nuestros compradores por el Director de cultivos D. J. Leyva.

Pídase el Catálogo de la presente temporada que se remite franco, á

J. F. GIRAUD.

La Quinta.-GRANADA.

Necrología.

Durante el dia de ayer fallecieron en esta capital:

Carmen Valenzuela Rios, párvulo, de viruela, habitaba en la Alhacaba número 92.

D.ª Adela Aznar.

D. José Orantes Marfil.

Dolores Martin Sanchez, párvulo.

—Ayer falleció el antiguo y honrado portero de Sala de esta Audiencia, D. Antonio Carvajal.

Desempeñaba el cargo, siempre á satisfaccion de sus superiores, desde hace cincuenta años.

A su hijo, el portero del Colegio de Abogados, y demás familia, acompañamos en su justo dolor.

—Ha fallecido en Medina Sidonia, á la avanzada edad de 83 años, D. Mariano Fajardo y Márquez, músico mayor y director de la banda municipal de la citada ciudad durante muchos años.

El finado fué compañero del insigne granadino maestro Maqueda, y era como este natural de Granada.

En el período revolucionario ejerció en Medina Sidonia cargos importantes de perfecta neutralidad, por sus virtudes cívicas, desempeñando entre otros el de juez municipal.

Su modestia le retrajo siempre á las ocupaciones de su pasion favorita, la música.

Deja páginas musicales escritas y arregladas de valor para los inteligentes.

Cartera de un Oido.

Vistas para hoy.—*Sala de lo Criminal.*—Seccion segunda.—Juzgado del Sagrario.—Causa contra José Córdoba Martin, por lesiones.—Abogado Sr. Burló; procurador, Sr. Pedrinaci; secretario de Sala, Sr. Serra.

Juzgado del Sagrario.—Causa contra José Triviño Carmona, por homicidio.—Abogado, Sr. Moscoso; procurador, señor Cano; secretario de Sala, Sr. Serra.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Almería.—Dª. Isabel Bueno Rivas y otros, con don Apolonio Romero Sanchez, sobre desahucio.—Procuradores, Sres. Luque y Sedeño; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Juzgado de Sorbas.—Dª. Dolores Campoy con don Ramon de la Sala, sobre indemnizacion.—Procurador, Sr. Sedeño (D. José); secretario de Sala, Sr. Serna.

Recursos. Se ha interpuesto recurso de casacion en autos seguidos en el juzgado de Ronda entre don Gabriel Almagro García y don José Bacerra Castaño, sobre nulidad de actuaciones.

—Por el Tribunal Supremo se ha declarado no haber lugar al recurso de casacion interpuesto en autos que siguieron en el juzgado de la Alameda, de Málaga, don Antonio Marin Delgado y don José Gomez Alvarez, como apoperado de doña María del Pilar Lotero Osorio Gutierrez de los Rios y de la Cueva, duquesa de Fernan-Núñez, sobre devolucion de cantidad.

Sentencia en lo Civil. Por la Sala de lo Civil de esta Audiencia se ha dictado sentencia en los autos procedentes del juzgado de Berja y seguidos entre don Juan Martin Robles con don Miguel Gomez Morales como tutor de los menores hijos de don Juan Padilla Lopez, Isabel, Juan y Dolores Padilla Parron, sobre pobreza del primero.

La sentencia confirma en todas sus partes la del juez de Berja que declaró no haber lugar á concede el beneficio de pobreza á don Juan Martin Robles, y condenando á este en las costas de las dos instancias, segun solicitó en el acta de la vista el abogado defensor de la parte apelada don Francisco Saco de Lucena.

Jurado por homicidio. En la seccion segunda terminó ayer la vista de una causa seguida contra Manuel Manzano Sanchez por delito de homicidio.

Informaron, el abogado fiscal, señor Torres Calleja, que acusó enérgicamente al procesado; el defensor, don Agustin Rodriguez Aguilera, que hizo un elocuente y brioso discurso en apoyo de su patrocinado; y el presidente de la Seccion, que hizo con gran imparcialidad el resumen del debate.

El jurado emitió veredicto de inculpabilidad.

El abogado fiscal, Sr. Torres Callejas, pidió la revision de la causa por nuevo jurado, peticion á la cual no accedió la Sala.

En su virtud esta dictó sentencia, absolviendo libremente al procesado, Manuel Manzano Sanchez.

Teatro.

En el Principal.

Apesar de lo bien presentada, de lo admirablemente vestida, de lo interpretado con arte esquisito, la deliciosa comedia de Benavente basada en un episodio de otra comedia de Shakespeare, *Los favoritos*, no satisfizo por completo á buena parte del público.

Puede decirse para descargo de concienc'a de esa parte de espectadores que al episodio del gran dramático le sucede lo que á las obras de nuestros clásicos: que necesitan que el público esté preparado para escucharlas; así, de pronto, resultan algo difíciles.

Benavente, respetando el original ha hecho una obra de corte distinguido, de oro de buena ley.

Interpretaron, ya lo dije, con arte esquisito la bellísima comedia Arévalo y la Abad, Ricardo Calvo y Fuentes.

No estaría de más, me parece á mí, que se repitiera la obra, para que el público apreciara mejor sus bellezas.

Despues de todo, habrá que estar algo satisfecho: nuestro público oyó con respeto la obra; aun la parte de público que no la entiende, y en otra poblacion, no muy lejos de esta ha habido quien mostró su desagrado.

Otro estreno: *El tren de los maridos*, tambien de Benavente. Una especie de sainete á la moderna con muchos chistes, tipos muy interesantes y situaciones cómicas de grande efecto y más ó menos inverosímiles.

Es muy gracioso el chasco de las pobrecitas esposas que van á buscar á sus maridos, á quienes creen magullados y maltrechos por causa del descarrilamiento y se los encuentran en compañía de dos *divettes* que van á San Sebastian.

El público se divirtió muy de veras.

Interpretaron con especial acierto la obra las señoras de la Compañía y Fuentes, Calvo, Espejo y Rubio.

El tren de los maridos dará buenas entradas.

Esta noche el *Tenorio* á peticion del público.—V.

Periódicos y revistas

Gaceta Medica de Granada

Se ha publicado el número 466 de esta interesante revista profesional, que dirigen los ilustrados médicos Sres. Velazquez de Castro y Ortega.

Hé aquí el sumario de los trabajos que publica:

R. Maurell.—La mortalidad en España en 1900.

R. de Bovis.—La mayor frecuencia del cáncer, su predominio en las grandes ciudades, y su predileccion por el sexo femenino ¿son reales ó aparentes?

J. Casado Torreblanca.—*Revista de la Prensa.*—El exámen microscópico del flujo uretral como medio de conocer la simulacion de la blenorragia.—Un procedimiento simple y exacto para determinar los límites del estómago.—Nueve tratamiento del coriza atrófico ocenoso.—Un procedimiento de incision cutánea del saco lagrimal.—El extracto tiroideo contra la dismenorrea dolorosa.

Seccion oficial.—Dos importantes reales decretos sobre la enseñanza clínica y el Profesorado clínico. (Conclusion).

Seccion Médico social.—Catedráticos de Especialidades.—Tres aforismos.—Del acervo.—El Doctor Poirier.—Lo que cuesta ser médico.

Boletin bibliográfico.

Toros.

Mejoría de Parrao. Segun los últimos periódicos recibidos de Méjico, el espada Parrao estaba mejor de la grave herida en la ingle izquierda que sufrió en la corrida inaugural.

Pensábase organizar una corrida á su beneficio, pues es de creer que ya no pueda torear en esta temporada.

Se pedirá regalado un toro á cada ganadero; torearán gratis los espadas Reverte, Lagartijo y Algabeño, y D. Ramon Lopez cederá la plaza de toros y se encargará de todo lo relativo á la corrida sin cobrar nada, así como pagará al Parrao las corridas contratadas como si las hubiera toreado, segun lo acordado en el contrato respectivo.

En 4.ª plana

Alcance postal,
Seccion religiosa,
Mundo oficial,
Cartera de Granada
y Pasatiempo.

La política y la prensa

Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL.

Manifiesta que la dimision del gobierno no ha causado ninguna sorpresa, pues la prolongacion de la vida de de aquél hubiera sido un verdadero milagro.

Los desaciertos de los liberales—continúa—han agravado la situacion; esperamos que los acontecimientos se desarrollen con la mayor expontaneidad posible.

Llegar al poder, limitándose á dejar al tiempo las soluciones de los problemas pendientes, es muy expuesto; los ministerios, los partidos y los jefes de Gabinete, deben llevar meditados y madurados sus proyectos; en caso contrario, se llega á los 21 meses de mando sin realizar ninguna mision.

Pulseras de peticion de tan buen gusto como las de SAN JERÓNIMO, Zacatin 33, no las hay en ninguna otra casa

EL PAIS.

Consigna que los liberales han quedado en ridículo abandonando el poder cuando se vanagloriaban de poseer en absoluto la confianza de la Corona.

El Rey—continúa—quitó la razon á Sagasta echándole políticamente. Este mató primero las Córtes y despues la situacion liberal.

EL LIBERAL.

Manifiesta que la muerte del fusionismo histórico, es digna de su último y desastrado periodo de mando.

Si ayer—agrega—le dan al Sr. Sagasta el decreto de disolucion de las Córtes, continúa tan fresco y tranquilo al frente de la cosa pública, á pesar de las votaciones contrarias sufridas y de las censuras unánimes que merecen sus actos.

El partido liberal—añade—era un obstáculo que impedía á los verdaderos demócratas constituirse en fuerza activa, en agrupacion apta para el gobierno; ahora; con la muerte de este caduco partido, nacerá otro joven y vigoroso.

LA CORRESPONDENCIA.

Afirma que si el Sr. Silvela forma Gabinete procurará que aquel se constituya con elementos de la izquierda conservadora, para dar en breve dos ó tres notas de carácter muy liberal, que sean los puntos de mira y orientacion del partido en el ejercicio del poder.

EL CORREO.

Dice que la confusion es la nota dominante en la actual crísis, y añade que el programa de los conservadores es vago y deficiente, y la concentracion imposible.

HERALDO.

Dice que el efecto de la caida del Gobierno ha sido un general respiro, que debió producirse el mes pasado.

Añade que el Gabinete estaba predestinado á caer desde que los liberales volvieron la espalda á los compromisos que tenian contraidos.

El Sr. Sagasta, añade, tendrá que descorrer el velo con que ha venido ocultando tantas invenciones suyas, para confesar que se le ha despedido del alcázar donde se guardan los mayores respetos á la pureza del régimen constitucional.

EL ESPAÑOL.

Recuerda las desconsideraciones en que ha incurrido el Sr. Sagasta á quien dice que ahora le ha contrariado recibirlas de las minorías parlamentarias. Señala la indisciplina de la mayoría, que empezó manteando á los señores marqués de la Vega de Armijo y Moret, cuando estos presidian el Congreso.

EL CORREO ESPAÑOL.

Afirma que con el decreto de disolucion de las Cortes gobierna cualquiera, é indica la alegría de los conservadores, á quienes presenta como novia en vísperas de boda.

Declara, despues, que la crísis actual es parlamentaria, porque el Parlamento ha despedido á los ministros.

EL GLOBO.

Dice: Pueden los conservadores empezar á preparar la máquina electoral; no perdonen medio para obtener nutrida mayoría, que su vida en el Poder, y su vida en las calles, y su vida en los campos andaluces, y su vida en las fábricas catalanas, va á ser un conflicto permanente y continuo. El aumento en los tributos, el maüsser y el vaticanismo son grandes elementos para contribuir á la pacificacion de los espíritus.

Telegramas

La crisis.

Primeras impresiones.

Madrid 5 (9 30 mañana.)

Desde las primeras horas de la mañana estan concurridos los círculos políticos.

La impresion que en ellos domina respecto á la solucion que se haya de dar á la crisis, es como anoche, favorable á los conservadores.

Bastantes políticos creen que hoy se resolverá la crisis, dándose encargo al Sr. Silvela de formar ministerio.

Son muy pocos los que sostienen que aun hay probabilidades para que continúe en el Poder el Sr. Sagasta, dándole el decreto de disolucion de las Cortes.

Hoy felicitó al jefe del partido liberal uno de sus íntimos, por el descanso de que iba á disfrutar al alejarse del Poder.

El Sr. Sagasta contestó á su felicitante «todavía no hay nada cierto».

De estas palabras toman base muchos ministeriales, para decir que el partido liberal continuará gobernando.

Apesar de este optimismo de algunos ministeriales, la gente política sigue teniendo por indudable el advenimiento de los conservadores al Poder y se confeccionan candidaturas del nuevo ministerio, que me abstengo de telegrafiar por creerlas desprovistas de fundamento.

Las consultas.

Hoy han continuado las consultas en el Real Palacio.

El primero que estuvo en él fué el Sr. Moret.

Este no quiso decir nada á los periodistas de lo que hubiera aconsejado al Rey, por entender que el publicar la consulta es anticonstitucional.

Lopez Dominguez.

El capitan general Sr. Lopez Dominguez fué recibido despues que el Sr. Moret por el Rey.

Las opiniones que emitió ante el Monarca fueron las que ya ha manifestado en otras ocasiones.

Mostróse partidario decidido de la concentracion liberal.

Caso de que esta no pueda hacerse aconsejó al Rey la continuacion de los liberales en el Poder.

El Sr. Lopez Dominguez manifestóse contrario á que sean llamados los conservadores á los consejos de la Corona.

Romero Robledo.

El político antequerano hizo ante el Rey la defensa de las actuales Cortes con las que dijo, se debe intentar todo.

Expuso su opinion contraria á que se entregue el decreto de disolucion al Sr. Sagasta porque esto sería darle la venganza contra el actual Parlamento.

El Sr. Maura.

Cuando salió del Palacio de Oriente el Sr. Maura, á quien tambien ha consultado el Rey, nos acercamos á él los periodistas para saber los términos de su consulta.

El Sr. Maura nos manifestó, que despues de haber sido consultado el Sr. Silvela, era necesario conocer su opinion, que no habia discrepado en nada de la emitida por el jefe de los conservadores.

El Sr. Canalejas.

El exministro de Agricultura Sr. Canalejas, ha entregado por escrito su consulta al Rey.

En ella dice que la descomposicion de las actuales Cortes obedece á falta de direccion en la política.

Termina el Sr. Canalejas su escrito manifestándose partidario de la disolucion de las Cortes y de la continuacion de los liberales en el Poder para que se reorganicen.

El duque de Tetuan.

Como estaba anunciado el duque de Tetuan ha sido el último político consultado por el Rey.

El exministro de Estado aconsejó al Rey la concentracion liberal y se mostró enemigo de una solucion conservadora, que á su juicio sería de consecuencias desastrosas.

El duque de Tetuan permaneció en la regia Cámara hora y media.

Sagasta citado.

El jefe del partido liberal ha recibido un recado de Palacio para que se presente en él á las siete de la tarde.

Esta cita está siendo comentadísima en los círculos políticos.

Lo que se dice.

Madrid 5 (5 tarde.)

El resultado de las consultas y la llamada á Palacio del Sr. Sagasta ha hecho que reaccione la opinion y que se crea que los conservadores no serán llamados al fin.

Extiéndese la creencia de que antes de entregar el Poder al Sr. Silvela se hará todo lo posible por hallar cualquiera otra solucion á la crisis

Sagasta en Palacio.

Respondiendo al llamamiento del Rey, á las siete de la tarde se presentó en Palacio el Sr. Sagasta.

El Rey le participó que habían terminado las consultas y que en vista de la contradiccion que existía entre las distintas opiniones que habia escuchado, se tomaba la noche para estudiarlas y para decidir la solucion que hubiera de darse á la crisis.

El Sr. Sagasta fué dispensado de despachar mañana con el Monarca.

Segun nos manifestó el señor Sagasta á los periodistas que le esperábamos á la salida de Palacio, el Rey tiene el propósito de que mañana á medio dia quede resuelta la crisis.

Sagasta recluido.

El Sr. Sagasta ha estado todo el dia recluido en su domicilio, sin recibir á persona alguna.

El Sr. Moret que deseó verle no fué recibido y hubo de dejar una carta en la que exponía el asunto que le había llevado á casa del Sr. Sagasta.

Los conservadores.

Significados individuos del partido conservador dicen, que no tendrían inconveniente en apoyar un Gabinete que se constituyese para despachar asuntos urgentes que esperan la aprobacion de las Cortes, formáselo quien lo formase.

Agregan que le retirarían su auxilio una vez que aquellos negocios hubiesen sido despachados.

Sin orientacion.

Despues de las consultas y de la última entrevista celebrada por Sagasta con el Rey no puede hacerse una indicacion precisa sobre la solucion que haya de darse á la crisis.

En los círculos políticos se hacen los más opuestos pronósticos.

El número de los que creen que continuará la situacion liberal va aumentando, si bien hay quien cree que no se concederá la presidencia del Consejo al señor Sagasta.

Este, á su vez, entiende que no se formará gabinete liberal alguno que no esté presidido por él.

Se ha hablado mucho de un miuisterio de concentracion, pero á la hora en que telegrafío se considera esta solucion completamente descartada.

Los conservadores continúan creyendo que serán llamados al Poder.

Más de la entrevista con Sagasta.

Madrid 6 (2'30 madrugada).

Los Sres. Weyler, Salvador y duque de Veragua visitaron anoche al Sr. Sagasta, el cual les refirió la entrevista que tuvo con el Rey á las siete de la noche.

El Sr. Sagasta agregó algunos detalles, que no manifestó á los periodistas al salir de Palacio.

En la entrevista á que me vengo refiriendo, el Rey rogó nuevamente al Sr. Sagasta que continuara gobernando con las actuales Cortes.

El jefe del partido liberal negóse á acceder á los deseos de Alfonso XIII, al que dijo que sólo en el caso de que se disolviera el Parlamento, seguiría al frente del Gabinete.

Catedráticos satisfechos.

Madrid 5 (9'30 mañana.)

Hoy han celebrado una reunion los decanos de la Universidad de Barcelona.

En ella se examinaron los telegramas que les ha trasmitido el ministro de Instruccion pública con motivo de los sucesos desarrollados en aquel centro docente en días anteriores.

Todos los reunidos convinieron en que los despachos del conde de Romanones les desagravian por completo y que en vista de ellos no debe insistir en su dimision el Rector Sr, Rodriguez Mendez.

Los decanos acordaron además que los alumnos que falten hoy á clase pierdan el curso.

Explosion,

Madrid 5 (9'30 mañana).

Comunican de California, que en un buque americano cargado de petróleo ocurrió una explosion.

A causa de ella han perecido abrasados once individuos de la tripulacion.

El duque de Almodóvar.

Madrid 5 (2 tarde.)

Segun comunican de Jerez ha llegado á aquella poblacion el duque de Almodóvar del Rio.

Fué recibido por todo el elemento oficial.

Al descender el duque del coche en que viajaba una banda de música tocó la Marcha real.

Sigue la huelga.

Madrid 5 (2 tarde.)

Los trabajos que se venían realizando entre el comité de los matriculados del mar de Marsella y los armadores de la misma localidad, para solucionar la huelga, han fracasado.

Las proposiciones formuladas por los armadores han sido rechazadas por el Comité.

LA COTIZACION.

Madrid 5.

BOLSA DE MADRID.

4 0[0 Perpétuo Interior	74'10
4 0[0 Pequeños	74'00
4 0[0 Fin corriente	74'22
5 0[0 Amortizable	94 05
5 0[0 Pequeños	95'30
Cédulas Hipotecarias	102'15
Cédulas del 4 por 100	100'25
Banco de España	487 50
Banco Hispano-Americano	148 75
Arrendataria de Tabacos	000 00

CAMBIOS.

Francos. París, vista	35 45
Libras. Londres, vista	34 06
Exterior español	000 0

Los prelados franceses.

Madrid 6 (2 madrugada.)

Comunican de París, que el Gobierno frances ha suspendido las temporalidades al arzobispado de Besantson y á los obispos de Orleans y Leez.

Es muy probable que adopte igual resolucion con otros prelados.

Almodóbar.

¿Aprende Vd. en cabeza ajena?

Barcelona 4 de Marzo de 1902.

Mi hija Casilda, de seis años de edad, ha sufrido muchísimo del vientre y habia caido en un profundo estado de anemia. Su apetito era nulo y su languidez y tristeza daba pena á cuantos la veian. El médico la recetó Emulsión Scott, y desde la primera botella que tomó, se notó una mejoría notable.

Hoy, gracias á ese admirable remedio, la niña está completamente curada, sin que se le note ningún síntoma de anemia ni el menor dolor intestinal; ha recuperado el apetito, sus carnes y buen semblante; alegre y juguetona, es el encanto de sus padres. Su padre agradecido,

ALFONSO LÓPEZ. Calle las Molas, 36, 3.°

Anemia es una curiosa enfermedad á la que muchas veces los médicos no aciertan á precisar la causa. Sea ella cual fuere, los síntomas son bien conocidos; el señor López los describe magistralmente, como también el remedio que obtuvo la curación: la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente conocido hasta ahora en España. La Emulsión Scott vence sin dificultad la anemia, extirpa la causa que la produjo, reconstituye la sangre y los tejidos, expele todo átomo morboso, dejando asegurada una salud completa.

La Emulsión Scott cura — las imitaciones y substituciones no curan. —Aparentemente todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.° 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

INTERESANTÍSIMO.

Importante regalo á nuestros lectores.

Carrera breve y sin gastos. No más rutina

Por cinco pesetas en Granada ó 5'75 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, cálculo mercantil, correspondencia, sistema métrico decimal, inventarios, balances, operaciones prácticas de teneduría, preparacion de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada CONTABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFICADA al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de tenedor de libros en toda su extension teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno,

Dirigirse á D. Andrés Arroquia, calle San Matías núm. 3, piso 3.° Granada.

Caduca el 20 de diciembre.

Gran sastrería y camisería MADRILEÑA

F. MARTINEZ GAMEZ

Príncipe 23 y Navarro Rodrigo 1.

ALMERÍA

Esta casa remite muestras é instrucciones para las medidas á quien lo solicite, respondiendo del corte y confeccion de los trajes.

Venta en Bérchules

de una haza de riego de cabida de seis celemines. La labra Antonio Soto. Pueden verse los títulos en Granada. Notaría de don Felipe Campos de los Reyes, (Alcaicería) y para tratar con su dueño señorita E. Sanchez, Recogidas 6, 2.° izquierda.

Construcciones de CEMENTO ARMADO.

Nuevo sistema de construir, con hormigon de cemento armado, privilegio de HENNEBIQUE que obtuvo el gran premio en la exposicion universal de 1900.

La Agencia general para España y Portugal hállase establecida en Madrid, Serrano 5, siendo concesionario en Granada y su provincia

D. Vicente M. Vilchez.—Plaza Campos, núm. 4.

Este nuevo sistema se aplica, con éxito extraordinario, á toda clase de construcciones, incluso las hidráulicas en ríos y puertos; casas particulares y edificios públicos; iglesias, escuelas, hospitales, cuarteles, teatros, etc.; fábricas, talleres y almacenes, para toda clase de industrias; especialidad en canales y depósitos para aguas, vinos, aceites, alcoholes y melazas; suelos, cubiertas planas y en bóveda; armaduras, terrazas y azoteas; voladizos y pasarelas para peatones.

Estas construcciones son incombustibles por no emplearse más que el hierro y el cemento, obteniéndose reduccion de espesores, triple resistencia y haciéndose con más rapidez y economía.

Para detalles y contratos, dirigirse al antedicho concesionario en Granada, el cual dará las garantías necesarias y facilitará mediante datos ó croquis, anteproyectos y presupuestos gratis, á quien los pida.

Gran almacen de muebles

El acreditado Bazar de muebles LA UNION, que se hallaba establecido en la calle de Reyes Católicos, frente á la Administracion de Correos, se ha trasladado á un nuevo y espacioso local en la calle de

MESONES 56,

donde el público encontrará el mejor y más extenso surtido en toda clase de mobiliario, desde los muebles de más lujo y arte, á los más económicos y elegantes, labrados todos con la solidez y perfeccion que esta casa tiene demostradas

LA UNION.—Mesones 56.

Sellos usados, antiguos y modernos de todas las naciones del mundo, en El Libro de Oro, Papelería de Horacio Almendros. Mesones, 38.—GRANADA.

Despacho de vinos de cosecha

Bodegas de los Sres. Nieva en Valdepeñas

Despacho central. Recogidas 1

Teléfono número 269.

Nota de precios por pesetas

Valdepeñas tinto superior	10	arrobs.
Idem fino, estilo Madrid	10	»
Idem añejo tinto	10	»
Idem Rioja	12	»
Valdepeñas blanco superior	10	»
Idem blanco ajerezado	12'50	»
Vinagre de vino superior 1.ª	7	»
Idem de id. 2.ª	4	»

Estos vinos se sirven á domicilio embotellados y por arrobas.

Se admite la devolucion de las botellas de esta casa, abonándose 0'25 pesetas por cada casco.

Tenedor de libros con toda clase de referencias y práctica suficiente desea desempeñar un escritorio para todo el dia ó parte de él.—San Isidro 27, principal, darán razon.

RESTAURANT Y CERVECERÍA

La Campana.

La mejor casa para comer bien y barato. Vinos de todas marcas. Servicio de comidas á domicilio.

Por cada copa de aguardiente superior de Rute, regala un mantecado; todo, 10 céntimos.

Nuevo regalo

Habiéndose agotado el Billete núm. 33.356 que para el sorteo de Navidad venía regalando en participaciones el favorecido establecimiento «El Niño de San José» sus dueños deseosos de que su numerosa clientela participe de iguales beneficios, desde esta fecha cederá un real de participacion como lo venía haciendo por cada compra de 5 pesetas, en el Billete núm. 13 577, para igual sorteo, sin que por esto se alteren los precios corrientes de sus géneros, que como tiene demostrado es la casa que mejor y más barato vende en Granada.

El Niño de San José

Príncipe 5 y San Sebastian 8.

Ganga. Venta de dos casas, Candil, 10 (paseo de los Tristes) y San Isidro, 10. — Para tratarlas y poderlas ver, entenderse con D. Doroteo Gonzalo, droguería, calle de Salamanca. No se admiten corredores.

Vino recomendable de la Marca la RIOJA ALTA de la Sociedad de cosecheros de vino en Haro. Cosecha del 1899; este vino se vende en delepósito que la sociedad tiene, por su representante en ésta, Hotel Alameda, á 13 pesetas 20 céntimos la docena de botellas, que es el mínimo que se vende.

Grandes depósitos de Colofonias

(PEZ RUBIA)

de *La Union Resinera Española* de Bilbao.

Desde las clases más superiores se expenden en esta plaza por barricas pesoneto.

Unico Depositario y Representante en Granada, D. José Castillo de la Poza, Alhóndiga 38, esquina á la placeta de la Trinidad.

Se vende un magnífico armario de comedor. San Jerónimo 29, darán razon.

Ojo con las falsificaciones.

Los manzanados de Santiago que se expendían el año pasado en el horno de la calle de Párraga, están ahora á la venta frente al mismo horno y en la calle de la Cruz número 12.

Unanimidad de sufragios

Teniendo en cuenta el resultado de los experimentos practicados en los enfermos, en todos aquellos casos en que se imponía la regeneracion de la sangre, han convenido los médicos más famosos del mundo entero en preconizar el uso del Hierro Bravais en gotas concentradas. Pero á renglon seguido de tan lisonjeras alabanzas, esas mismas celebridades médicas advierten á los enfermos de que *á toda costa* es preciso asegurarse de que la marca es legítima.

Máquinas de lavar.

Léase el anuncio *La ropa sucia*, en 4.ª plana.

Minas de hierro de Andalucía.

El Consejo de Administracion de esta Sociedad, en vista de que no ha podido llevarse á efecto el nombramiento de Gerente, por no haber concurrido número suficiente de acciones, necesario para la votacion con arreglo á los Estatutos, acuerda citar nuevamente para el dia 21 del corriente, á las trece, en el local de las oficinas, en la Gran Vía, para dicho objeto y para tratar de la reforma de los Estatutos.

Se hace presente á los señores accionistas tengan en cuenta para la asistencia á la junta lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos.

Granada 4 de diciembre de 1902.—El Presidente del Consejo, *R. Malbay*.

PROBAD LOS Ricos CHOCOLATES

Elaborados á brazo que se venden en el antiguo y acreditado Almacen de

Coloniales Pié de la Torre

y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

Especiales con vainilla, canela y sin ella.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL

Funcion para esta noche

Don Juan Tenorio.

A las ocho y media.—Butaca, 2 pesetas; entrada principal, 0'60; paraiso, 0'40

Café-Teatro del Leon.

98, Mesones 98.

Tres secciones todas las noches á las ocho, las nueve y media y las once, con el gran cinematógrafo

¡EL WALGROFF!

En cada seccion se exhibirán 10 cuadros y un número de música al piano, por el Sr. Cazorla.

Precio de cada seccion, 0'25 pesetas.

Alcance postal

El temporal.

San Sebastian 3.—A causa del temporal reinante han ocurrido algunos accidentes marítimos.

Un vapor pesquero abovado en alta mar y al cual una fuerte ola arrancó la tapa de la máquina, fué remolcado por otro vapor, salvándose la tripulacion.

Una gabarra tripulada por cuatro hombres y un niño de trece años, que regresaba de dejar carbon en el vapor *Elcano*, fondeado en la bahía, fué arrojado por el oleaje contra la roca Acuarium, salvándose los tripulantes, gracias á unos cabos que les lanzaron desde tierra. La gabarra fué lanzada por el temporal á la playa de la Concha.

En la playa de Zumaya ha aparecido el cadáver de un joven ahogado en la ria de Deva al zozobrar la gabarra que conducia.

Bilbao 3.—Reina un horrible temporal, por cuya causa ha sido cerrado el puerto para la salida de buques, hasta nueva orden.

Ferrol 3.—El mar ha arrojado á la playa cercana una embarcacion que tripulaban 14 hombres, que se cree hayan perecido á consecuencia del temporal reinante.

Bilbao 4.—El cónsul de España en Suances (Inglaterra) ha telegrafiado comunicando que han llegado á aquel puerto seis tripulantes pertenecientes á la dotacion del vapor *Neptuno*, de la matrícula de Bilbao.

Componian su tripulacion 29, de los cuales han perecido 23.

Otro despacho que se ha recibido cita algunos nombres de los tripulantes salvados por el vapor inglés *Solau* pertenecientes á la tripulacion del vapor *San Martin*, que naufragó el dia 17 del pasado.

Suicidio de un preso.

En Barcelona un recluso de la cárcel, llamado José Venero, que cumplia condena por atentado á la autoridad, puso fin á su vida arrojándose desde el terrado del establecimiento á uno de los patios. Quedó muerto instantáneamente.

Inglaterra y Portugal.

Comunican de la frontera portuguesa á la agencia Fabra que los periodicos oposicionistas de Lisboa continuan su violenta campaña contra el Gobierno con motivo de la concesion hecha á un súbdito inglés del ferrocarril de Angola.

«O Mundo» publica un llamamiento á la nacion, haciendo graves revelaciones sobre aquel asunto, tratando de explicar los misterios del mismo y deduciendo que la Gran Bretaña se hará dueña de Angola.

Supone dicho periódico que Willams es socio de Cecil Rhodes.

El «Diario Ilustrado» dice que la concesion del ferrocarril supone un dia de luto para la historia colonial de Portugal.

Otros periódicos sostienen que el ministro portugués en Londres, marqués de Soveral, ha tomado parte muy activa en este asunto, por lo cual no escasean las censuras á aquel diplomático.

«O Jornal» añade que la concesion citada supone para Inglaterra lo que durante largos años acarició como un sueño irrealizable: la comunicacion de costa á costa.

Los dramas del mar.

El mar ha arrojado á una playa cercana al Ferrol una embarcacion que tripulaban 14 hombres, que se cree hayan perecido á consecuencia del temporal reinante.

Se instruye la correspondiente sumaria por las autoridades de Marina para esclarecer lo ocurrido.

Seccion religiosa.

Liturgia de hoy.

Dia de ayuno. Rezo y oficio de San Nicolás obispo confesor. Rito doble. Color blanco. Se conmemora la feria y la vigilia de la Inmaculada Concepcion y de ella se lee el último Evangelio. Las vísperas del dia conmemorando el siguiente, la dominica segunda de Adviento.

Santo del dia.

Santa Dionisia, mártir y San Nicolás de Bari, arzobispo.—Cuando los vándalos, al mando del feroz Humerico, invadieron el Africa, prohibieron se profesase la religion cristiana, principiando por desterrar á todos los prelados y sacerdotes para terminar sacrificando á cuantos hijos de Jesús no adjurasen sus creencias. Entre los ilustres mártires que entonces padecieron por Jesucristo, figura Santa Dionisia, mujer de extraordinaria hermosura, que despues de ser convertido todo su cuerpo en una sola llaga á fuerza de azotes y de ver morir en el tormento á su único hijo, hizo entrega de su espíritu al Altísimo.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.

En la iglesia de San Nicolás.—Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Misa cantada.

En la Catedral, Real Capilla y San Justo, á las nueve.

A la Santísima Virgen, en la Catedral, iglesia de Gracia, Carmelitas, Capuchinas, las Angustias, Sta. Escolástica y en la Magdalena.

En San Nicolás á las doce, funcion, y predica D. Juan Sedeño.

Misas de hora fija.

La hay de doce en la Magdalena, San Justo, Ntra. Señora de las Angustias y San Nicolás.

En el Sagrado Corazon de Jesus hay Misas desde las siete á las diez y media, y en San Juan de Dios desde las seis á las diez.

Novena

La de San Nicolás, en su iglesia.

La de la Inmaculada Concepcion, en el Seminario, la Magdalena, S. Juan de Dios y el Beaterio del Triunfo.

Ejercicios

En la Piedad, á las cinco, los ejercicios de Adviento.

Salve.

En la Concepcion, las Angustias, San Justo, Zafra, Ntra. Sra. de Gracia y en San Juan de Dios, á la oracion.

Rosario.

En la Catedral, S. José, S. Andrés y S. Ildefonso á las ocho y media de la mañana, en las demás iglesias á la oracion.

Visita y Corte de María.

Ntra. Sra. de la Pureza, en San Ildefonso.

Mes del Niño Jesus. Los ejercicios de esta devocion en el presente año en la iglesia del convento de Religiosas de Ntra. Sra. de la Piedad, dieron principio el dia 1.° de diciembre, á las seis de la tarde, en la forma siguiente: Despues de rezar el Santo Rosario se leerán Meditaciones de San Alfonso María de Ligorio, terminándose con la Salve y Letanía cantada. Hay villancicos.

Los domingos y dias de precepto habrá exposicion mayor de S. D. M. y sermon.

En los dias 7 al 15 se leerá la novena de la Inmaculada Concepcion de la Santísima Virgen, y desde el 16 al 24 se hará la devocion de las Jornadas á Belen.

El mundo oficial

Contestacion. El Gobernador civil ha contestado á un oficio del juez de instruccion de Iznalloz referente á los antecedentes que abran en este Gobierno del embargo hecho por el ayuntamiento de Guadahortuna á don Lino Ferrer Vinuesa de 496 reses lanares.

Llamamiento. El juez de instruccion de Huescar, llama á Juan Luis Cruz.

Subastas de arbitrios. Los alcaldes de Diezma y Gor, anuncian para el décimo dia á contar desde la publicacion del edicto en el «Boletin», las subastos de arbitrios de pesas y medidas de sus respectivos pueblos para el año de 1903.

Vacantes. Debiendo proveerse la plaza de farmacéutico del Hospital Reina María Cristina de Santa Isabel de Fernando Póo, dotada con el haber anual de 2.000 pesetas de sueldo y 4 000 más de sobresueldo, se hace público á fin de que los que deseen aspirar á ella puedan presentar sus solicitudes en la Seccion Colonial del ministerio en el término de veinte dias, acompañándolas el título correspondiente y demás documentos que conceptúen oportunos para probar su aptitud y servicios.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga.

Existian ayer, sobrantes del dia anterior 1.758 quintales métricos de trigo, ó sean 4 210 fanegas, que con 301 quintales (700 fanegas) que entraron, hacen un total de 2 059 quintales (4.910 fanegas).—Se vendieron ayer 119 quintales métricos de trigo, al precio de 22'77 á 26'11 pesetas que equivalen á 277 fanegas vendidas de 40 á 46 reales una.—Quedó un sobrante para hoy de 2.940 quintales (4.633 fanegas.)

La cebada se vendió ayer á 19'50 pesetas el quintal métrico, ó sea á 7 pesetas la fanega; las habas á 21 el quintal, ó sea á 11 fanega; el maiz á 22 el quintal, ó sea á 11 la fanega; los yeros á 21 el quintal, ó sea á 11 fanega.

Cotizacion de Saz y C.ª

Granada.—5 diciembre.

5 por 100 amortizable	94 00
Eléctrica de la vega granadina	100'00
Eléctrica Cristo de la Fe	100'00
París	35'40
Londres	34'00
Barcelona.—4 diciembre.	
4 por 100 interior	73'40
5 por 100 amortizable	94'35
Banco Hispano Colonial	66 75
Nortes	57'75
Alicantes	94'80
Orenses	29 80
París	35'40
Londres	34'05
Madrid.—5 diciembre.	
4 por 100 interior	74'10
5 por 100 amortizable	94'05
Banco de España	487 50
Arrendataria de Tabacos	410'50
París	35 45
Londres	34'06
París.—5 diciembre.	
4 por 100 exterior	85'00

El Matadero.

Ayer se carnizaron 6 reses mayores á 2'22 pts. el kilg.; 20 ovejas á 1'46.

Pasatiempo.

Solucion al anterior: Reuniones.

Jeroglífico.

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!

Cuidado con los muchos imitadores.
Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.

¡Una peseta el frasco!

En todas las farmacias y droguerías.—Depósito central: farmacia de E. Abras Xifra, 10, Argensola, 10, D. M. García.—Madrid.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta.
Es incoloro. No duele ni mancha.
Calma el dolor á la primera aplicacion extirpando luego los callos y durezas.
De venta en Granada, en todas las farmacias y droguerías.

¡Un Leon Joven!

Las toses son cual los leoncillos; débiles é inofensivas en su primer período; pero más fuertes y peligrosas á medida que trascurre el tiempo.

La influenza, la congestión pulmonal y la pleuresía se curan fácilmente si se las somete á un tratamiento tan luego de presentarse la tos.

La bronquitis, la pulmonía y hasta la tisis se dominan prontamente si se las atiende al iniciarse.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

pronto vence la tos que acompaña á estas enfermedades en sus comienzos.

Empleándose pronto el pectoral cura pronto.

Cuando la enfermedad está bien desarrollada, aún entences el Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y restablece rápidamente la salud.

Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones, agudas ó crónicas, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible.

Pero, recuérdese que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos.

Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo á todas partes.

Dr. MORALES, Carretas, 32, Madrid.

En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Grandes talleres de mármoles y cantería —DE— **J. Beltran é Hijos**

Reyes Católicos, 44. Campillo Bajo, 1, GRANADA.

Esta casa sigue encargándose de todos cuantos trabajos se deseen, tanto en mármoles como en todo lo que concierne al ramo de cantería.

Especialidad en mármoles del reino Italia, Bélgica y de colores, entre ellos el decorativo Teba, fondo rosa, encarnado, matizado de varios colores.

IMPOTENCIA.

Debilidad sexual en el hombre. Nuevo remedio externo Kisleyt. Los internos, ó no producen efecto si son débiles, ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid Kisleyt Vormahe á 5 ptas. en todas las boticas de España.—En Granada, farmacias de D. Justo Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13, y D. Francisco de P. Gálvez, Mesones, 21. ¡Suprema medicacion, por la que se consigue la potencia de la edad juvenil pronto y sin peligro!

PREPARACIONES DE **GONZALEZ PERALES**

Farmacia de San Gil.—Granada.

Panacea de la denticion.—Cura todos los padecimientes que acompañan á la salida de los dientes, tales como diarreas rebeldes á todo tratamiento, dolores, ataques convulsivos y calenturas, facilitando el bebes. Caja, 6 rs.; botella, 6; frasco, 4.

Quinina dulce.—Esta preparacion de indiscutible necesidad en la terapéutica infantil, permite administrar la quinina en todos los casos en que se encuentra indicada, sin que el sabor amargo sea ya un obstáculo para su empleo. Se expenden en cajas que contienen diez papeles y cada uno diez centígramos del mejor sulfato de quinina.—Caja, 6 reales.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.

Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD *y las señas* 40, Rue Bonaparte, en París.

Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25; — Jarabe, 3 fr.

AGUA de RUBINAT-LLORACH

Purgante natural por excelencia.

Combate maravillosamente todas las enfermedades del aparato digestivo.

DESCONFIESE DE OTRAS AGUAS que se entreguen como sustitucion ó imitacion de la legítima, antigua y universalmente admitida por las Academias y las eminencias médicas, conocida con el nombre de

RUBINAT-LLORACH.

Exigir siempre en las botellas la etiqueta amarilla, llevando el escudo encarnado con el nombre de RUBINAT y la firma y rúbrica del doctor LLORACH en el cuello de las mismas.

Administracion: Cortes, 238, entresuelo.—BARCELONA.

LA ROPA SUCIA

DEBE LAVARSE EN CASA CON LA **Lavadora Mecánica "SIGLO XX"**

THE NINETEEN HUNDRED WASHER C.°

Sociedad establecida en Madrid, (calle de D.ª Bárbara de Braganza, núm. 5), **con privilegio exclusivo** para la venta en España y Portugal, y representada en **Granada**, en la calle del **Horno de Marina, núm. 1**, esquina á la calle de San Jerónimo.

El empleo de esta sencilla y sólida máquina de lavar (que resulta un mueble pequeño y elegante), ahorra trabajo, tiempo y dinero. Con ella la penosa y precisa operacion del lavado de ropas, se convierte en fácil y cómoda, pudiendo hacerse aun en las casas más pequeñas y hasta por un niño de diez años; se abrevia el tiempo y se economiza el jabon en más de la mitad; se evita el contagio de enfermedades, muy posible lavando fuera de las casas; y se impide por último el deterioro de la ropa, pues no se frota nada, ni roza más que con el agua pura y jabon corriente con que se lava.

La Lavadora Mecánica SIGLO XX, popularizada en América, conocida y aceptada en Europa, usada mucho en Madrid y principales ciudades de España, y experimentada ya en Granada por bastantes compradores, es utilísima en toda casa de familia, é indispensable en las fondas, cafés, peluquerías, colegios, conventos y cuarteles, siendo convenientísimo su uso en los lavaderos públicos, y hasta para las lavanderas de oficio.

Su importe de 140 pesetas al contado, se ahorra al año de usada, vendiéndose tambien á plazos á voluntad del comprador. El utilísimo accesorio **Torcedor NUEVO SIGLO**, que vale 35 pesetas al contado, estruja la ropa mecánicamente sin romperla, y puede hacer el planchado sin calor, de las prendas que no lo exigen muy prolijo, como servilletas de café y paños de peluquería, etc.

Bicarbonato de sosa QUÍMICAMENTE PURO

en polvo y en pastillas comprimidas de

TORRES MUÑOZ, SAN MARCOS, 11, Farmacia, MADRID

Cajitas metálicas. En pastillas á 0'50 ptas.

Latas que resultan más económicas, 5 ptas.

GOTA — LICOR DEL Dr. LAVILLE — REUMATISMOS

CLIN Y COMAR — PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS.

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

Acera de la Virgen, 40.—GRANADA.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Guerras civiles de Granada.

Obra interesantísima que escribió en el siglo XVI Ginés Perez de Hita, y de la que ahora se ha hecho esta nueva edición.—Comprende dos partes.

En la primera se hace la historia de Zegríes y Abencerrajes, discordias y amoríos de los caballeros moros de la corte de Boadil, fiestas y torneos en Bibarrambla, duelos y batallas particulares que, por aquel tiempo, se libraron en la Vega entre moros y cristianos, hasta la toma de Granada por Fernando V de Aragon.

En la segunda se relata detalladamente la rebelion de los moriscos, el efímero reinado y trágico fin de Aben-Humeya y la guerra cruel sostenida en la Alpujarra, hasta la total ruina de aquellos y su diseminacion por toda Castilla en el reinado de Felipe II.

La obra completa se compone de seis tomos en octavo, esmeradamente impresos, y se vende al precio de 6 pesetas en la Administración de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 8, principal.—Se remite á quienes la pidan de fuera de Granada, enviando las referidas 6 pesetas y además 50 céntimos para franqueo y certificado.

ALAMBRE GALVANIZADO PARA PARRALES

LEGÍTIMO BELGA

PRECIOS.	Pesetas.		Pesetas.	
1 número 22, á	33	quintal castellano	60	100 kilos
» 18, á	30	»	64	»
» 16, á	32	»	68	»
» 14, á	33	»	70	»

Hijo del Saz.—EL CANDAL 6.—Mesones, 41.—GRANADA

EXQUISITOS Chocolates

DE LOS **RR. PP. Benedictinos**

¡Pruébense!

Las personas que deseen tomar el más puro, agradable é higiénico de los chocolates deben probarlos, en la seguridad de que los encontrarán de su agrado.

TRES ÚNICAS CLASES

á 2, 2'50 y 3 pesetas paquete con canela, sin ella y á la vainilla.

DE VENTA EN GRANADA

Sucesora de Lopez Hermanos.

VINOS FINOS DE MESA

Bodegas Franco-Españolas

LOGROÑO (Rioja)

Representante en Granada: **DON EUGENIO VALLEJO**, placeta de Villamena, 4 y 6, entresuelo.

La Purísima CAMISERÍA y sastrería de Antonio Baquero.—Gran surtido en camisas, cuellos y puños.—Corbatas y géneros de punto.

Mesones, núm. 8.

Establecimiento de carruajes DE ALQUILER

Valle de los Tristes, n.° 7

Teléfono 11.

En dicho establecimiento hay toda clase de carruajes para el servicio público y para viajes, y la parada en la placeta de las Pasiegas.

ZÔMOTERAPIA

EL ZÔMOL *PLASMA MUSCULAR* (Jugo de carne desecado)

PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la *TUBERCULOSIS*, la *NEURASTENIA*, la *CLOROSIS*, la *ANEMIA*, la *CONVALECENCIA*, etc. Tres cucharaditas de café de Zômol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.

Paris, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

ZOMOL — Z — JUGO DE CARNE DESECADO

JARABE Y PASTA DE **SAVIA de PINO MARITIMO** DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

VINO Y JARABE de Quina y Hierro de GRIMAULT y C.ª

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA de PELLETIER, triunfan de la Anemia, la Clorósis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias dimanan del Empobrecimiento de la Sangre.

PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.

EL INDUSTRIAL

Ó sea compendio de Industrias Agrícolas en forma práctica y al alcance de todas las inteligencias por CHAORI Y BARBER.

Dicho libro, impreso en forma de diccionario, comprende, además de centenares de recetas útiles y guisos de todas clases, aplicables á todas las casas y para provecho y economía de las familias, las industrias siguientes, tratadas con gran extension:

Abejas, miel y cera, Abonos, Aceites, Aceitunas, Aguardientes, Ajenjo, Aves de corral, Azúcares, Barrilla, Cecina, Cerveza, Embutidos, Esencias, Frutas en conserva, Gusanos de seda, Huevos, Injertos, Jabones, Jamones, Legumbres en conserva, Licores, Liga, Mantecas, Membrillo, Mostillos y arrope, Orejones, orujo, Palomas y aves domésticas, Podar, Quesos, salazones, sidra, tártaro y vinos.

Como ya hemos dicho antes, estas materias, que constituyen las industrias del campo, se tratan muy extensamente, é intercaladas van las recetas útiles y los guisos, por lo que resulta un libro de gran utilidad para las personas industriosas y amantes del progreso rural y de indiscutible provecho doméstico.

Precio: 8 pesetas

La Administracion de *El Secretariado*, S. Bernardo, 7, Madrid, le remite franco de porte y certificado mediante el pago en libranza ó sellos de 15 céntimos, por carta certificada.

Maquinaria Agrícola é Industrial.

Cerveza de LA CRUZ BLANCA

Semilla de remolacha

REPRESENTANTE: **Francisco Guerrero**, sucesor de Pimentel, Pino 9, GRANADA

Ocasion

Coloniales y Ultramarinos

Acudir á LAS ANTILLAS cera del Casino, 5, donde encontrareis el más extenso surtido de todos los géneros más exquisitos y al precio más equitativo.

LAS ANTILLAS ALOZA HERMANOS.

Con garantías propias y referencias á satisfaccion, hay persona competente, domiciliada en esta capital, que se encargaría de administrar un caudal de alguna importancia, ó de otros asuntos de confianza y responsabilidad en esta provincia.—Administracion de loterías de la calle del Príncipe.

Se alquilan pisos cómodos y baratos y un local para reuniones de sociedad, en buena casa, con abundante agua corriente y mucho sol. Informarán, Carrera de Darro, núm. 13, estanco.

Sagrada Familia.

GRAN FABRICA DE ACEITE

Casa de Belen (Ogíjares)

donde se muele á maquila, por cuenta del cosechero. Se cambia aceituna á los precios más altos de la localidad.

Taller DE MECANICA Y FUMISTERIA de Rafael Fernandez Ventanilla.

El dueño de este establecimiento expone al público las hornillas de Casares, accesorios y reparacion de las mismas.

Compra y venta de bicicletas, accesorios y reparacion de las mismas.

Instalaciones de tuberías de humo y agua y todo lo que pertenece al ramo.—Precios módicos y trabajos garantizados.

Darrillo de la Magdalena 9.

Contra el frío

En la calle de Elvira, plazuela de la Cuna, se vende picon de orujo al por mayor y menor.

Ama de cria con leche fresca pasó casa de los padres. Darán razon, en Maracena, calle del Algibe Bajo.—Ana la Carroja la de Chimeneas.

Por ausentarse su dueño se venden dos máquinas de coser SINGER, una de pié y otra de mano.—Plaza Nueva, núm. 15, portería, informarán.

Compra DE CASA.—Se dará razon en la calle Mano Hierro, núm. 13.—No se admiten corredores.